NOTA DINAC/UOC N° 526/2021

Asunción, 07 de Setiembre de 2021

Señor
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted con relación a la Nota de Observación **Nota DNC N° 15733/2021,** referente Contrato con **ID 383.822**, firmado entre la DINAC y la firma **MARESAGA S.R.L.** con relación a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2020 "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA AYUDAS VISUALES DEL AISP"**

Respuesta:

1. Se adjunta nota el cual respalda la fuerza mayor alegada por el proveedor
2. Se adjunta nota el cual garantiza que el proveedor se ajustó al plazo establecido en cuanto a la notificación del incumplimiento consecuente a un evento de fuerza mayor.
3. En consecuencia a un error durante el proceso administrativo, la formalización referente a la firma del Convenio Modificatorio sufrió un retraso imprevisto por lo que no se pudo cumplir con las formalidades requeridas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Coordinación REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Fredy Noguera
Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC